

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES LISTADO DE ESTADO ESTADO No. 007 Fecha: 28/02/2024 Página: 1						
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 006 2019 00308	Ordinario	GLADYS SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite AUTORIZA PAGO- ARCHÍVESE	27/02/2024	
11001 41 05 006 2021 00021	Ordinario	MARTHA VIVIANA LEMUS GONZALEZ	CLEMENCIA CECILIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MONROY	Auto rechaza demanda por competencia- ORDENA enviar a oficina de reparto de los Juzgados Laborales del Circuito BTÁ	27/02/2024	
11001 41 05 006 2021 00078	Ordinario	DANY ALEXANDER PIRAJON SOLER	COLTEMPORA S.A.S.	Auto ordena correr traslado del desistimiento- término 3 días	27/02/2024	
11001 41 05 006 2021 00626	Ordinario	ASTRID JOHANNA MORALES CERVERA	ADMINISTARDORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite ESTARSE a lo resuelto- REGRESA ARCHIVO	27/02/2024	
11001 41 05 006 2022 00544	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	HOOVER JAVIER LOTERO TABARES	Auto decide recurso NO REPONER providencia- ESTARSE a lo resuelto en providencia anterior	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00224	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	MARTHA CECILIA ORTIZ CAÑAS	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00659	Ordinario	LUIS ALFONSO FERNANDEZ GOMEZ	UNIVERSIDAD DEL SINU	Auto de Trámite ACLARA auto anterior- DEVUÉLVASE- término de 5 días para subsanan so pena de rechazo	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00695	Ordinario	MARTHA LEONOR ARCHILA CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda POR SECRETARÍA ordena notificar a COLPENSIONES y AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA - FIJA FECHA para el día 8 de mayo de 2024 a las 2:30 PM	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00708	Ordinario	OSCAR FABIAN RAMIREZ ROBAYO	MARIO AUGUSTO ARBELAEZ	Auto admite demanda ORDENA notificar al demandado	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00748	Ordinario	RICARDO ANDRES GARCIA HERNANDEZ	JOHANNA ANDREA VARGAS MOTTA	Auto admite demanda ORDENA notificar al demandado	27/02/2024	
11001 41 05 006 2023 00766	Ordinario	GISEL ANDREA BALLEEN GRISALES	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S.	Auto admite demanda ORDENA notificar al demandado	27/02/2024	

ESTADO No.	007	Fecha: 28/02/2024			Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA LILIANA SUANCHA BARRERA
SECRETARIO

Firmado Por:
Martha Liliana Suancha Barrera
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 006
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a241ce28f34f29f883bb85940f0ff935a904271c81786580c7f45bcbf64f8a88

Documento generado en 27/02/2024 07:17:12 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>